

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputado propone informar sobre manejo de residuos de la industria farmacéutica
* Miguel Barbosa: Responsabilidades por socavón en el Paso Express de Cuernavaca
* Dolores Padierna. Reunión de secretarios de Enegía México-EU
* Políticos deben ofrecer a ciudadanos nuevas opciones, exhorta Mancera
* Estoy seguro que juez tendrá que vincular a proceso a Duarte: Yunes
* Herbert Bettinger. El comercio digital

**20 de julio de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/07/2017**

**HORA: 07:56 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Diputado propone informar sobre manejo de residuos de la industria farmacéutica**

El diputado perredista **Rafael Hernández Soriano** propuso que las autoridades ambientales informen sobre la implementación o aplicación de los planes de manejo de los residuos peligrosos de la industria farmacéutica.

En un punto de acuerdo, el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) solicitó se informe de las acciones llevadas a cabo para cumplir con la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos respecto a la ejecución de los planes de manejo de los residuos peligrosos de dicho sector.

Refirió que de acuerdo con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), cada año se producen tres mil 100 millones de medicamentos, de los cuales 6.0 por ciento va al mercado ilegal o informal.

Señaló que según el reporte, 9.0 por ciento de estas medicinas representa un riesgo para la salud y el medio ambiente, toda vez que 3.0 por ciento está caduco y no es destruido de manera correcta.

Esta situación se torna alarmante al considerar que muchas personas han encontrado su “mina de oro” por lucrar con la salud de miles de personas que asisten a tianguis que comercializan antibióticos de patente, similares y genéricos ya caducos y maltratados, pero a menor precio, advirtió.

Lamentó que pese a que ello representa un gran problema de salud, los consumidores ven en este comercio un posible alivio a sus males y a su bolsillo, sin pensar que se juegan la vida.

En el exhorto turnado a la tercera comisión de la Permanente, **Hernández Soriano** explicó que en México se recolecta un promedio de 86 mil 343 toneladas de residuos sólidos por día y sólo en cinco entidades se recoge casi la mitad, en tanto que en la Ciudad de México registra la mayor proporción, con 19.7 por ciento del total nacional, seguida por el Estado de México, con 9.6 por ciento. **bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/07/2017**

**HORA: 06:32 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Miguel Barbosa. Responsabilidades por socavón en el Paso Express de Cuernavaca**

**Ricardo Rocha** en entrevista con **Miguel Barbosa**, vicecoordinador de la bancada del PT-Morena en el Senado

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Y bueno, para ampliar nuestra visión, sobre todo este asunto, él nos ha explicado toda la serie de irregularidades, además del socavón que tiene esta obra, que desde el principio coincidimos en que no eran, los que pasamos por ahí no la veíamos como absolutamente necesaria, más bien se ve como un súper negocio.

Y dijeron: *“Órale, invéntate el pretexto de Paso Express y que cueste mucha lana para hacer más business”.*

Bueno, de viva voz **Miguel Barbosa**, vicecoordinador de la bancada del PT-Morena en el Senado de la República, con la parte política y de responsabilidades de funcionarios públicos.

**Miguel Barbosa**, ¿cuál es el diagnóstico que tienen ustedes sobre las responsabilidades públicas y política en este caso del socavón en el Paso Express?

Te escuchamos, senador, buen día.

**Miguel Barbosa (MB), vicecoordinador de la bancada del PT-Morena en el** **Senado: Ricardo**, buenos días, un placer hablar en su programa.

Pues mira, para nosotros el socavón en el Paso Express es una expresión más de la corrupción que existe en la autorización y ejecución de la obra pública en México.

En nuestro país cada peso que se destina a obra pública es disminuido, va… Se distrae y va a otro lugar, que a la obra pública.

Lo que primero se hace es autorizar obras públicas, proyectos ejecutivos y obras públicas con un enorme sobreprecio y cuando esa obra es adjudicada a una empresa constructora, una vez que es autorizada y entregado el dinero a la empresa constructora, la empresa constructora tiene que devolverle a los gobernantes el sobreprecio, junto con el "moche" del 10, del 20, del 30 por ciento o más inclusive; nos sorprendemos que así sea, y se forma de esta manera una relación de complicidad y corrupción enorme.

Ya que la empresa constructora cuando…

**RR:** A ver, ¿me permites, **Miguel**? Tenemos que hacer una pausa programada por la computadora.

**MB:** Sí.

**RR:** No quiero que se quede a medias y te seguimos escuchando.

**MB:** Con mucho gusto, Ricardo.

**PAUSA**

**RR**: Estoy hablando con **Miguel Barbosa**, senador de la República, acerca de la exigencia que ellos han planteado para que renuncie a su cargo **Gerardo Ruiz** **Esparza**, secretario de Comunicaciones y Transporte. Te seguimos escuchando, **Miguel.**

**MB:** Sí, yo te decía, **Ricardo**, que en México cada peso que se destina a la obra pública, es distraído en un alto porcentaje, es "mochar", porque lo primero que se hace es autorizar obras, proyectos ejecutivos con un alto sobreprecio, cuando se adjudica la obra a empresas constructoras ese sobreprecio se les quita, además del "moche" del 10, 20 y 30 por ciento del valor de la obra.

¿Qué recibe la empresa constructora? Mucho menos dinero del precio que tiene que invertirse en la ejecución de las especificaciones de un proyecto ejecutivo, ¿qué tiene que hacer la empresa constructora? Pues disminuye la calidad de materiales, no cumple metas, ¿cuáles son las metas? Son las especificaciones técnicas que debe tener la obra y eso fue el socavón.

El socavón fue una obra que se ejecutó con mucho menos dinero que el destinado para ella, que el que fue destinado por el dinero público y así vemos una obra, en donde se utilizaron materiales de muy baja calidad y no se cumplieron las metas de seguridad que estaban certificadas en su proyecto original.

¿Qué es lo que tiene que haber? Sin duda que consecuencias jurídicas y políticas, tiene que abrirse las carpetas de investigación penales correspondientes, penales correspondientes de todos los involucrados en la autorización y ejecución de la obra, desde los servidores públicos hasta los privados contratistas; tiene que haber consecuencias políticas.

Y cuando hablamos de las consecuencias políticas no decimos que no solamente sean ellas, ¿sí?, sino que las carpetas de investigación penales, procedimientos civiles administrativos se inicien, pero que **Gerardo Ruiz Esparza** presente su renuncia de manera inmediata.

Y a eso nos referimos, pues porque ubicamos perfectamente que el papel de este servidor público ha sido desde mucho antes, bueno, desde cuando el presidente Peña era gobernador, el papel de quien se encargaba de este tipo de asuntos, de este tipo de negocios

Yo observo que políticamente el Presidente **Peña** ha tenido un estilo frente a los integrantes de su gobierno, ¿cuál ha sido ese tilo? Pues protegerlos, ha sido muy amigo de sus amigos, muy protector, ha hecho caso omiso de aquellos momentos en donde muchos de sus integrantes de su gabinete se han visto envueltos en escándalos, en escándalos de corrupción y los ha mantenido (inaudible), es decir, ha sido muy leal el Presidente **Peña**, los que han sido desleales han sido los integrantes del gabinete que no han presentado su renuncia.

Por eso lo que queremos hoy es que haya un comportamiento congruente y queremos que **Gerardo Ruiz Esparza** tenga un ápice de congruencia y por lealtad presente de inmediato su renuncia a su cargo y que se inicien las investigaciones penales, civiles y administrativas correspondientes.

**RR:** **Miguel Barbosa**, este espacio, lo sabes, siempre ha estado abierto y lo seguirá estando, gracias por tu punto de vista esta mañana.

**MB:** Te agradezco mucho escuchar, un abrazo desde acá.

**RR:** Estamos en contacto. **Duración: 06’ 22” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20/07/2017**

**HORA: 08:37**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Indispensable la prudencia para nombrar a un Fiscal Anticorrupción idóneo para el país: Cordero**

En entrevista con Enfoque Noticias, **Ernesto Cordero**, Senador del Partido Acción Nacional dijo que el no tener a la persona idónea para Fiscal Anticorrupción hay que tener prudencia, para no hacer un nombramiento que no cumpla con las expectativas.

Indicó que se tendrá que llevar a un acuerdo y analizar candidatos para encontrar a alguien que le genere certidumbre a la población.

**Cordero** explicó que en el caso de los magistrados ya están sobre la mesa propuestos los perfiles y esto podría salir mucho más rápido para lograr un acuerdo.

Sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio, dijo que hay puntos que le causan preocupación cómo reducir el déficit comercial; aseguró que preocupa que ellos lo vean de esa manera porque es posible que intervengan en la fluctuación del peso y el dólar; además de que afirmó preocupa el tema del Artículo 19, ya que esto indicaría suprimirlo.

Comentó que esto da a entender que será una negociación complicada, debido a que estos puntos presentados por Estados Unidos denotan cierta ignorancia en el tema. **ar/m**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA: 06:38**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Dolores Padierna. Reunión de secretarios de Enegía México-EU**

**Dolores Padierna, colaboradora**: El secretario de Energía de los Estados Unidos, **Rick Perry,** se reunió con el de México y con Peña Nieto.

Aunque no hay detalles de las reuniones, de las noticias que han trascendido se desprende que de lo que se trata es de lograr la integración energética de América del Norte mediante la explotación y utilización conjunta de los cuantiosos recursos que existen en la región para lograr su soberanía energética.

En este propósito, hay algunos aspectos que pudieran ser riesgosos para nuestro país. México se ha ido convirtiendo de exportador neto de energía a importador. Esto significa que México es cada vez más dependiente de las importaciones para satisfacer sus necesidades, lo que implica un evidente riesgo para la soberanía energética nacional.

Esta situación no es producto de la escasez de recursos energéticos, sino de la falta de inversiones para fortalecer al sector.

Es un hecho que ya existen importantes vínculos energéticos entre México y Estados Unidos. México se está haciendo más dependiente de las importaciones de gas natural, de productos petrolíferos y petroquímicos, es decir, mientras en Estados Unidos la tendencia ha sido hacia una menor dependencia del exterior, en México ha sido exactamente lo contrario.

Con estas dos visiones tan distintas, el único país que se vería beneficiado con una mayor integración sería Estados Unidos al tener mayor capacidad productiva.

El tema es muy profundo, pero a diferencia de lo que ha manifestado la administración en cuanto a que las negociaciones de México con Estados Unidos serían integrales, ya se están dando negociaciones parciales como fue el caso del azúcar y ahora de la energía.

Próximamente iniciará la renegociación del Tratado de Libre Comercio y el Gobierno mexicano no ha definido con precisión su posición al respecto ni los temas precisos de su interés. Sin embargo, ya anuncia posibles acuerdos en esta materia, los que deberían estar vinculados a todos los temas de la agenda.

En síntesis, México llegará en posición de desventaja ante una posible negociación sobre la integración energética con Estados Unidos, la dependencia productiva y tecnológica es creciente, la capacidad de México para decidir el modelo energético de largo plazo se verá mermada al estar condicionada a los intereses de Estados Unidos.

Espero sus comentarios en @Dolores\_PL. Gracias. **Duración 2´52´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/2017**

**HORA: 07:24**

**NOTICIERO: La Jornada Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Políticos deben ofrecer a ciudadanos nuevas opciones, exhorta Mancera**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, señaló que los políticos deben no sólo ofrecer nuevas opciones a los ciudadanos, sino que sientan que son parte de éstas, y por supuesto que nosotros podamos dar resultados.

En el segundo y último día de actividades en el estado de Chihuahua, el mandatario reconoció a los candidatos independientes como una fuerza real que, dijo, viene con un apoyo sustancial, y reiteró que la gente está cansada de los partidos, de la política y de los políticos.

Al igual que lo hizo el martes en el municipio de Ciudad Juárez, **Mancera Espinosa** donó ayer al presidente municipal de Hidalgo del Parral, **Alfredo Lozoya**, cinco vehículos Dodge Charger 2014 para que refuercen sus labores de prevención del delito.

Acompañado del gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, el mandatario capitalino explicó que con esto se consolida un trabajo que viene haciendo con Lozoya. Él me dijo que le interesaba que pudiéramos mostrar una señal de coordinación, y yo le respondí que era probable que tuviéramos unos vehículos que se pudieran utilizar para labores propias de prevención, refirió.

Lo que agradeció el alcalde, porque esto demuestra que hay unidad; las autoridades trabajan coordinadas. Estamos poniendo nuestro granito de arena para que México sea cada vez mejor, señaló.

En su calidad de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), **Mancera Espinosa** dijo que con el gobernador de Chihuahua está desarrollando cosas muy importantes en materia de seguridad. Tenemos coincidencias muy importantes que llevamos a cabo, reflejadas en acciones de seguridad, de desarrollo del país, viendo por toda la gente, afirmó.

**Corral** expresó que a caballo regalado no se le ve el diente, por lo que agradeció la donación de las patrullas a dos municipios de la entidad que gobierna: Nadie anda viendo si son nuevas o rehabilitadas.

A invitación del alcalde independiente de Hidalgo de Parral, el titular del ejecutivo local recorrió el último tramo de la cabalgata de la 22 edición del recorrido villista, en el que participaron alrededor de 7 mil jinetes.

Al respecto, **Mancera Espinosa** comentó que la gente se sorprendía al verlo participar en la cabalgata. Sí, también nosotros andamos a caballo, no frecuentemente, pero sí. Se veía impresionante, era una fiesta, todo mundo participaba contento, manifestó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/2017**

**HORA: 07:45**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**No soy indolente a la crítica, estoy centrado en el proceso del 2018: Lorenzo**

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, aseveró que a pesar de que no es indolente con las críticas, está centrado en el proceso electoral del siguiente año.

En entrevista para el programa *"Ciro Gómez Leyva por la mañana"*, dijo que por el momento, por su cabeza pasa darle tranquilidad y estabilidad política al país y más adelante volverá a la Academia.

Respecto a que el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** pidió su salida. Precisó que platicará con él porque le tiene un enorme respeto y aprecio.

"Voy por supuesto a platicar. La opinión del ingeniero es una opinión central. Es una persona respetable y respetada con la que si hay alguna diferencia, me importa claramente aclararla".

**Lorenzo Córdova** informó que hoy se aprobarán los lineamientos de cancha pareja, es decir, "lineamientos que establecen cómo deben comportarse los aspirantes a un cargo de elección popular desde que arranca el proceso electoral el próximo 8 de septiembre. Estamos nosotros ya organizando la elección y eso es en lo que nos vamos a centrar".

Agregó que están trabajando para que las elecciones del próximo año, a pesar de su complejidad, le devuelvan la credibilidad a la ciudadanía. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Rebase de topes de campaña del PRI es de 8.27%**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: En el Consejo General del INE, el viernes, todo parecía dispuesto para confirmar que en las elecciones para gobernador de Coahuila, tanto en la coalición del PRI con **Miguel Riquelme,** como el PAN, con Guillermo Anaya, habían violado los topes de campaña, lo que al cruzarse con una diferencia entre ambos menor al cinco por ciento de la votación, conduciría, inevitablemente, a que la autoridad electoral cancelara el proceso y se convocara a otro.

En eso estaban cuando el titular de la Unidad de Fiscalización comenzó a distribuir una serie de documentos, engroses le llaman que, en miles de páginas, contenían erratas, cambios y modificaciones en algunos dictámenes que llevaron a consejeros y representantes de partidos a aceptar un receso de fin de semana.

Así regresaron al lunes y el pleno, en cuatro horas, aprobó por unanimidad el dictamen fiscalizador que documentaba que el rebase de tope de campaña de la coalición priista había sido del 8.27 por ciento y el del PAN, del 5.18 por ciento.

Esto lo van a volver a revisar, pero todo indica que el asunto llegará al Tribunal y el Tribunal, de mantener estas cifras, tendrá que anular la elección de Coahuila. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/2017**

**HORA: 07:45**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Estoy seguro que juez tendrá que vincular a proceso a Duarte: Yunes**

El gobernador de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes** señaló que el día de ayer el fiscal general de la entidad explicó que no se trata de un amparo el otorgado al ex gobernador veracruzano, Javier Duarte, sino de una suspensión provisional, que podría ser definitiva, pero no es la concesión de un amparo.

Agregó que lo que la juez ordena es suspender momentáneamente la orden de aprehensión contra **Javier Duarte**, que por otra parte no se puede ejecutar porque el ex gobernador está en un penal sujeto a un procedimiento de tipo federal, "pero de ninguna manera le ha concedido el amparo, ni ha dejado sin efectos las órdenes de aprehensión".

Apuntó que la opinión del fiscal general, que expresó el día de ayer de manera pública, y en lo particular se la hizo saber, es que de ninguna manera podrá obtener amparo porque las ordenes de aprehensión están perfectamente bien sustentadas, y que la solicitud de amparo en contra de la orden de aprehensión, es un procedimiento que normalmente hacen los defensores en este tipo de temas, pero no ha quedado sin efectos, no han quedado sin efectos las ordenes de aprehensión".

En entrevista con el espacio de *"En los Tiempos de la Radio"*, **Miguel Ángel Yunes**, indicó que son delitos distintos por lo que se persigue a Duarte, delitos del fuero común, un procedimiento diverso, por eso al solicitar la extradición, la fiscalía general del estado, pidió a la Procuraduría General de la República (PGR), que se incluyeran en la solicitud de extradición, las dos órdenes de aprehensión libradas por jueces veracruzanos.

El gobernador de Veracruz, destacó que conoce muy bien el expediente, sabe perfectamente lo que **Duarte** hizo, por lo que está plenamente seguro que el juez tendrá que vincularlo a proceso, "no tengo ninguna duda, hay elementos más que suficientes para acreditarlo, hay elementos más que suficientes para que el juez proceda y se dé realmente una inconsecuencia, sería quebrantar el orden jurídico totalmente, si el juez determina no vincularlo a proceso".

Yunes, recordó que aun no vinculándolo a proceso, se podría actuar en Veracruz. Asimismo dijo que el abogado de Duarte miente frente a todo el mundo, porque dice que solamente se le puede fincar responsabilidad por 38 millones, lo cual es totalmente falso, porque el proceso apenas se inicia.

Explicó que lo que se hizo en la audiencia pasada, fue imputarle a **Duarte** los delitos por los cuales se le está persiguiendo, pero de ninguna manera el monto total que se le va a acreditar durante el proceso, durante a lo que se le denomina fase complementaria de investigación donde la PGR tendrá que acreditar los montos de los cuales se acusa a **Duarte**, los cuales, dijo, serán muchos millones de pesos.

Aseguró que la sociedad veracruzana está indignada, es necesario hacer consciencia y que la opinión pública sepa quién este señor, cómo es posible que aleguen que no se robaron el dinero de los veracruzanos, y 12 personas de su familia vivan en Londres, en una de las ciudades más caras del mundo, de dónde sale para que vivan en Londres, cómo es posible que aleguen que no tienen recursos, y hayan contratado al abogado más caro de México, que cobra millones de dólares y a quien le exijo que salga a los medios y diga cuánto le está cobrando a **Duarte** y cómo le está pagando".

**Miguel Ángel Yunes** declaró que tiene la absoluta certeza de que la PGR, tiene las pruebas suficientes para acreditar que cometió delitos y que permanecerá en la cárcel, y que se recuperen **Duarte** bienes, miles de millones de pesos en manos de **Duarte** y de sus cómplices. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA: 06:17**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Juan Zepeda, dispuesto a encabezar frente opositor para 2018**

El excandidato perredista al Gobierno del Estado de México, **Juan Zepeda,** aseguró que aceptará la decisión que tomen los integrantes del Frente Amplio Democrático (FAD) en torno al candidato para las elecciones de 2018 y reiteró su interés por encabezar dicho Frente.

Señaló que le interesa participar como candidato del FAD porque cuenta con los mejores resultados en materia de seguridad y le gustaría contrastar su modelo con los demás aspirantes, además de que trae una agenda de trabajo progresista y liberal y una política social importante, como lo demostró en su campaña que realizó en el Estado de México.

Destacó que dentro del PRD trabajará para fomentar la unidad y generar un gran acuerdo de consensos, pero está interesado en participar como uno de los perfiles para encabezar el frente, sin embargo si los partidos que integran el FAD deciden elegir a un candidato ciudadano, aceptará lo que determinen.

Según **Zepeda,** varios de sus compañeros perredistas le han manifestado su apoyo, pero aún no lo ha platicado con la dirigencia del partido porque aún se está en la primera etapa de construcción e integración del Frente y será hasta la última etapa cuando se hable de los candidatos.

Comentó que hasta el momento no ha platicado con otros aspirantes, como el gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles** y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera,** sin embargo se hará cuando sea oportuno y en los tiempos que se marquen. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/2017**

**HORA: 05:48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Herbert Bettinger. El comercio digital**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos al comentario del doctor **Herbert Bettinger.**

**Herbert Bettinger, colaborador:** El comercio digital ha venido en constante aumento y cada vez más la cultura de celebrar operaciones de diversa índole a través de este medio se ha vuelto más común y familiar.

La compra venta de artículos, por otro lado, en su oferta y demanda acompañada de la seriedad y seguridad en las operaciones ha dado madurez y ha animado cada vez más a que participen usuarios sin temor a ser defraudados en su forma de pago o en el producto que adquieren.

Al inicio de estas operaciones, así como actualmente, se ha venido utilizado la tarjeta de crédito, la cual ha cumplido de forma exitosa como medio de pago y, por otro lado, ha aumentado su aceptación en esta clase de operaciones de carácter dinámico, lo que a su vez ha permitido el crecimiento de las empresas que se dedican a este tipo de operaciones a tamaños e ingresos de grandes magnitudes.

La tendencia a la alza está llevando a que estas operaciones que hoy en día se realizan con tarjeta de crédito, en un corto plazo se efectúen a través de criptomonedas y de esta forma la operación digital cierre su círculo y sin utilizar los sistemas de pago tradicionales y que se efectúen dentro de un solo procedimiento de carácter digital.

Esto a su vez va a generar un reto para las autoridades fiscales, ya que hoy en día uno de los medios para determinar los ingresos de los contribuyente es a través de los procedimientos de fiscalización, mediante los cuales se pretende demostrar, en algunos de los casos, la existencia de la discrepancia fiscal y misma que consiste en comprobar que los gastos son superiores a los ingresos declarados y derivado de esta diferencia determinar el pago del impuesto adeudado.

Las operaciones en el mundo digital han sido un reto para las autoridades por su difícil rastreo, así como determinar el lugar donde se celebró la operación y, por lo tanto, donde se genera el ingreso; y una de las pruebas que hoy se utiliza para poderlo determinar se basa justamente en el medio de pago que se detecta a través de la tarjeta de crédito.

Esto se perdería si la criptomoneda sustituye a esta tarjeta de crédito.

¿Cómo poder llegar a generar un impuesto a través de esas operaciones, que cada vez más se celebran a través del medio digital y ahora y en un futuro muy cercano a través de lo que se denomina la criptomoneda? **Duración: 02’ 37” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Preocupante, pendientes del Sistema Nacional Anticorrupción: diputada
* Legisladores dialogan con funcionarios federales sobre robo de hidrocarburos
* Legisladores tratarán con Segob, PGR, Cisen y Pemex espionaje y combustibles
* Menos comisiones en el Congreso de la Unión, propone diputado
* Diputado promueve mayor participación de mujeres en la ciencia
* Fernando Herrera afirma que no hay condiciones para un Periodo Extraordinario de Sesiones
* Piden a Senado designar a tribunal anticorrupción
* Dolores Padierna plantea reforma para fortalecer Sistema Anticorrupción
* Meade sería gobernador de Banxico y Gamboa presidente del PRI

**Jueves 20 de julio 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA: 13:57 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Preocupante, pendientes del Sistema Nacional Anticorrupción: diputada**

La presidenta de la Cámara de Diputados, **María Guadalupe Murguía Gutiérrez**, consideró preocupante que el Sistema Nacional Anticorrupción no haya entrado en vigor de manera plena, por los pendientes que tiene.

*“Nos preocupa, porque el día de ayer debió de haber entrado en vigor plenamente el Sistema Nacional Anticorrupción y no tenemos el fiscal nacional anticorrupción, ni están designados los 18 magistrados*”, expresó.

En entrevista señaló que incluso hay reformas al Código Penal, que tipificaron determinados delitos, y que para entrar en vigor están sujetas a que se designe el fiscal en materia anticorrupción.

**Murguía Gutiérrez** también comentó que hasta ayer miércoles tenía el reporte de que sólo en cuatro estados del país se cuenta con los sistemas estatales anticorrupción de manera completa y operando.

*“Había una expectativa y una obligación legal de que el Sistema Nacional Anticorrupción entrara en vigor de manera completa el día 19 de julio y esto no se ha podido ver”*, expuso la presidenta de los diputados.

Consultada sobre un eventual periodo extraordinario para que el Congreso de la Unión aborde asuntos pendientes, entre ellos el tema del fiscal anticorrupción, dijo que “en este momento, la información que me reportan es que no hay condiciones”.

Comentó que si las condiciones se dieran para un periodo extraordinario, "ojalá y se pudieran concretar antes de la sesión en el mes de septiembre, porque creo que hay temas importantes para el país que los diputados tenemos que atender y resolver”. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA: 13:13 PM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Legisladores dialogan con funcionarios federales sobre robo de hidrocarburos**

La Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión se reunió en privado con funcionarios federales a fin de abordar los temas relacionados con el robo de hidrocarburos, y la supuesta intervención de comunicaciones a periodistas y activistas.

Al Palacio Legislativo de San Lázaro arribaron el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**; el titular del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), **Eugenio Ímaz Gispert**, y el procurador General de la República, **Raúl Cervantes Andrade.**

Así como el fiscal para atender los delitos contra la libertad de expresión, **Ricardo Sánchez Pérez del Pozo**; el titular de la Comisión Nacional de Seguridad, **Renato Sales Heredia**, y el subsecretario de Enlace Legislativo, de la Secretaría de Gobernación, **Felipe Solís Acero**.

Para participar en la reunión del trabajo que se prevé sea de varias horas, también llegó el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), **José Antonio González Anaya**, quien comentó que el encuentro sería productivo.

A su vez, el presidente de la Comisión Bicamaral de Seguridad, **Waldo Fernández** indicó que al concluir la reunión privada sólo emitirán un comunicado. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20/07/2017**

**HORA: 11:41 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Legisladores tratarán con Segob, PGR, Cisen y Pemex espionaje y combustibles**

La Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión recibe este jueves a los titulares de la Secretaría de Gobernación (Segob), la Procuraduría General de la República (PGR), el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y Petróleos Mexicanos (Pemex), a fin de abordar los temas del espionaje a periodistas y el robo de combustibles.

El encuentro se llevará a cabo a puerta cerrada, en las oficinas de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro.

En el recinto parlamentario, ya esperan al secretario de Gobernación, **Miguel Osorio**; al procurador **Raúl Cervante**s; al titular del Cisen, **Eugenio Ímaz**; así como al director general de Pemex, **José Antonio González Anaya**.

Para ello, personal de seguridad de la Cámara colocó vallas metálicas en algunos de los accesos a los edificios del complejo legislativo, en especial en la zona de estacionamientos, a fin de controlar el ingreso y dirigir a los funcionarios citados a las instalaciones de la Junta de Coordinación.

Los congresistas consideraron necesario llamar a los integrantes del gabinete de gobierno a una reunión de trabajo, a fin de abordar el tema del presunto espionaje que las propias autoridades federales habrían emprendido contra periodistas, activistas, defensores de derechos humanos, políticos e incluso a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) que tomó parte en las investigaciones del caso Ayotzinapa.

Aprovecharon para convocar al encuentro al titular de Pemex, con el fin de analizar la problemática del “huachicoleo” o robo de combustibles en distintos puntos del país.

Por reglamento, la reunión debe llevarse a cabo de manera privada y los asistentes no pueden revelar el contenido de la misma, por tratarse de asuntos de seguridad nacional. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA: 13:12 PM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Menos comisiones en el Congreso de la Unión, propone diputado**

El diputado federal **Jorge Álvarez Maynez** propuso una iniciativa para reducir el número de las comisiones ordinarias y especiales en las dos cámaras del Congreso de la Unión.

Además de tomar en cuenta las necesidades del Poder Legislativo y la trascendencia de los temas a trabajar, la propuesta pretende solucionar dos demandas de los ciudadanos: detener el gasto de millones de pesos en burocracia.

También hacer más eficiente el trabajo del Poder Legislativo mediante la aprobación de leyes que sirvan a todos los mexicanos.

Las comisiones ordinarias tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado suman 120, con la reducción que se propone, este número bajaría a 62; asimismo, se establece que las especiales no podrán superar el número de las ordinarias. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20/07/2017**

**HORA: 12:16 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Diputado promueve mayor participación de mujeres en la ciencia**

La inclusión laboral de mujeres en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) no supera el 36 por ciento, por lo que se necesita impulsar la paridad de género en los espacios de investigación e innovación tecnológicas.

Así lo manifestó el diputado **Carlos Gutiérrez García**, quien reconoció que la participación de las mujeres mexicanas en el ámbito científico-tecnológico ha crecido de forma exponencial en los últimos 30 años.

Destacó que el reto ahora es traducir el acceso de mujeres a la ciencia, en más y mejores resultados para el país en materia de investigación y en garantizar un piso parejo en las oportunidades que tendrán generaciones futuras. “Debemos trabajar en el fortalecimiento de la participación femenina en este rubro, y así combatir los paradigmas que impiden que se desenvuelvan en la ciencia”, indicó el también presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

Expuso que de acuerdo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), el porcentaje de mujeres reconocidas con excelencia por el SNI es de nueve mil investigadoras de los 27 mil científicos del organismo, es decir, apenas 33.3 por ciento.

De igual forma, mencionó que sólo uno de cada cinco países ha alcanzado la paridad de género, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Por lo anterior, **Gutiérrez García** reiteró que la evolución sociocultural mexicana no debe quedarse atrás, sino trabajar para lograr su incursión plena en esferas de las ciencias exactas. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/2017**

**HORA: 09:14 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Fernando Herrera afirma que no hay condiciones para un Periodo Extraordinario de Sesiones**

En entrevista con Enfoque Noticias, el senador **Fernando Herrera**, presidente de la Junta de Coordinación Política, platicó sobre las condiciones para no abrir un periodo extraordinario de sesiones y discutir el nombramiento del Fiscal Anticorrupción, entre otros temas.

Mencionó que no existen los dictámenes para someterse a votación, *“no puedes llegar a un Periodo Extraordinario a ver qué pasa, tiene que a ver dictámenes que se sometan a ligeros ajustes en la discusión final; no hay dictámenes y no hay temas”.*

Afirmó que en el PAN buscan un fiscal anticorrupción con herramientas suficientes para combatir este cáncer y para ello necesita una condición legal que le permita autonomía e independencia, por otra parte, el PRI busca nombramientos.

Estas diferencias han evitado que el tema no avance. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/2017**

**HORA: 12:11 PM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Piden a Senado designar a tribunal anticorrupción**

La organización “Mexicanos contra la corrupción y la Impunidad” exhortó al Senado a revisar la lista de candidatos propuestos por el ejecutivo Federal para ocupar los 18 nombramientos para integrar el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en aras de dar certeza jurídica al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA)

*“Sin una adecuada integración de la Tercera Sección del TFJA y de las cinco Salas Especializadas en materia de corrupción, la impunidad y la simulación en la procuración de justicia seguirán vigentes”*, informó en un comunicado.

Ayer, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) publicó el ACUERDO SS/10/2017, por él informó que la Décimo Tercera Sala Regional Metropolitana atenderá temporalmente los juicios por hechos de corrupción, en tanto el Senado no apruebe los 18 nombramientos de los magistrados que deberían sancionar los actos de corrupción.

La designación temporal obedece a que el Senado, a pesar de estar obligado a ello, no ha iniciado el proceso de ratificación de los candidatos propuestos por el Ejecutivo Federal, restando con ello eficacia del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

*“Entendemos que con esta determinación el objetivo del TFJA es abonar a la implementación del SNA, es necesario alertar que las sentencias emitidas por la Décimo Tercera Sala Regional Metropolitana podrían ser anuladas dado que los magistrados de dicha Sala no fueron nombrados conforme a derecho”,* destacó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/2017**

**HORA: 12:36 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Dolores Padierna plantea reforma para fortalecer Sistema Anticorrupción**

La coordinadora de la Fracción del PRD en el Senado, **Dolores Padierna Luna**, se pronunció por fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción a fin de dotar de autonomía a las fiscalías en esa materia y a la Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

Para ello consideró necesario reformar el Artículo 102 de la Constitución para eliminar el pase automático del procurador a fiscal y reforzar la Ley Orgánica de la Fiscalía General. Estos cambios *"son necesarios para que verdaderamente el Sistema Nacional Anticorrupción cuente con dientes suficientes y poder combatir el flagelo de la corrupción”*, comentó en entrevista. **Padierna Luna** recordó que la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado ha insistido en reiteradas ocasiones en que se debe reformar el Artículo 102 Constitucional.

Mencionó que la organización Vamos por Más coincidió en el planteamiento de reformar dicho precepto, por ello, la legisladora exhortó a los demás partidos políticos con el fin de que se instalen mesas de discusión, “*para que iniciado el Periodo Ordinario de Sesiones podamos aprobar estos cambios indispensables”.* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/2017**

**HORA: 10:52 AM**

**NOTICIERO: La Jornada Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Cuestiona PRD fallas en el proceso contra Javier "N"**

La senadora **Dolores Padierna Luna** acusó inconsistencias de la Procuraduría General de la República (PGR), en torno al caso del exgobernador de Veracruz, **Javier "N"**, porque, “en primer lugar no procedía la extradición (de Guatemala a México), pues cuando alguien es extraditado sólo puede ser juzgado por los delitos que estén inscritos en el pliego de extradición; lo que procedía en ese caso era la deportación inmediata, y una vez en calidad de deportado, la PGR hubiera decretado prisión preventiva, mientras conformaba una carpeta completa de todos los delitos en su haber, entre otros los de lesa humanidad”.

Aparte, la dirigencia nacional del PRD cuestionó las fallas de la PGR en el proceso contra **Javier "N";** **Alejandra Barrales** sostuvo que *“este tipo de cosas no pueden suceder cuando se está juzgando uno de los mayores casos de corrupción en el país”.*

A través de Twitter, señaló que las acciones del exgobernador de Veracruz no pueden quedar impunes. “Nada será suficiente hasta que todos los involucrados enfrenten la justicia, le rindan cuentas a los veracruzanos y regresen el dinero” que presuntamente desvió.

También en la red social, **Ricardo Anaya**, dirigente nacional del PAN, resaltó que la alternancia en Veracruz hizo posible la detención de **Javier "N";** “ahora exigimos que se haga justicia y regrese lo robado”.

La senadora **Padierna** reprochó que en la carpeta de investigación integrada por la PGR no se encuentren contenidos los expedientes de los periodistas asesinados en Veracruz, ni las decenas de desaparecidos, “y no podemos dejar pasar un hecho tan grave en el cual el ex gobernador **Javier Duarte** es directamente responsable y que la PGR ni siquiera pudiera integrar una carpeta con estos delitos”.

Agregó que **Javier "N"** “*tejió una red de corrupción para delinquir, en la que se encuentran involucrados su esposa y un séquito de servidores públicos que se prestaron para defraudar al fisco”*, sostuvo. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/2017**

**HORA: 12:46 PM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Senador pide detener proyecto de tren interurbano MéxicoToluca**

El senador del bloque PT-Morena, **Zoé Robledo** pidió al Gobierno Federal detener las obras del tren interurbano México-Toluca, argumentado que este proyecto presenta irregularidades.

“Nosotros no estamos en contra del desarrollo, no estamos en contra de que haya proyectos de infraestructura que conecten a la gente; de lo que estamos en contra es que se hagan con los tres elementos típicos de esta administración”, destacó.

De acuerdo con el legislador, se trata del desprecio al medio ambiente, a la opinión de los habitantes y de la corrupción, condiciones presentes, dijo, en el surgimiento del socavón en el paso Express de Cuernavaca que costó la vida de dos personas hace una semana, y en muchas otras obras del Gobierno Federal.

**Zoé Robledo** explicó que el primero de esos elementos es el “desprecio” total por el medio ambiente porque se piensa que los proyectos de desarrollo son más *importantes que los procesos ambientales que llevan años generándose.*

*“Se imponen los proyectos sin importar, con todo y los estudios de impacto ambiental y demás, las afectaciones que se van a tener al medio ambiente, a la fauna del lugar, a los equilibrios ecosistémicos”,* dijo.

El segundo elemento, mencionó, es el desprecio total por la opinión de la gente aunque ya existan mecanismos para las consultas comunitarias, que cuando se llegan a realizar, se realizan de manera simulada.

Y el tercer elemento, destacó, es el más recurrente y el que más daña*: “la corrupción, porque muchos proyectos irregulares se van constituyendo a partir de la complicidad de autoridades, e incluso de centros de estudio que se prestan para entregar los estudios para sustentar la viabilidad del desarrollo a cambio de alguna canonjía”.*

*“Queremos desarrollo, pero no desarrollo a costa del medio ambiente, no desarrollo a espaldas de la gente ni desarrollo que siga creciendo este enorme cáncer que tenemos en México que es la corrupción”,* destacó el senador. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/2017**

**HORA: 09:54 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Meade sería gobernador de Banxico y Gamboa presidente del PRI**

Se dice que habrá cambios en el Gabinete Presidencial y al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Durante el programa "En los Tiempos de la Radio", **Juan Manuel de Anda** comentó que de acuerdo con los analistas, **José Antonio Meade** será el gobernador del Banco de México (Banxico) y **Emilio Gamboa** estará al frente del PRI. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/2017**

**HORA: 10:40 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Defensa de Duarte podría buscar que lleve proceso en el hospital como Elba Esther: Gabriel Regino**

El abogado penalista **Gabriel Regino** dijo que los fiscales dejaron muy mal parada a la PGR tras la primera audiencia del ex gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, sin embargo dijo que la dependencia debe explicar el por qué cambió por tercera ocasión a los agentes del Ministerio Público.

Durante su participación en Noticias MVS con **Luis Cárdenas**, **Regino** apunó que la PGR está buscando enviar a **Duarte** al penal de Morelos, el cual no es de alta seguridad.

En tanto, comentó que la defensa del ex gobernador es la misma que la de **Elba Esther Gordillo** por lo que buscarán que sea llevado al hospital, ya que se dice que 'es una farmacia andando'. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA: 13:37 PM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Avalan redistritación de la Ciudad de México para elecciones de 2018**

Pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aún no resuelve las controversias relacionadas con la Constitución de la Ciudad de México, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló la nueva distritación que sería utilizada en la capital mexicana en los comicios de 2018.

El presidente del Consejo General del INE, **Lorenzo Córdova Vianello**, dijo que en “caso de que la Suprema Corte de Justicia decretara inconstitucional la carta fundamental de la Ciudad de México, es evidente que en las elecciones de 2018 tendríamos que ir con la distritación que es previa a la reforma de 2014”.

Expuso que si no se avanza en el proceso de distritación "podríamos generar una complicación en términos logísticos y operativos para el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**Lorenzo Córdova** reiteró que “en caso de que la Corte decida que la Constitución de la Ciudad de México es inconstitucional, es mucho más fácil dar marcha atrás y mantener la distritación actualmente vigente”.

En el debate de la primera sesión extraordinaria de este jueves, el representante de Morena ante el INE, **Horacio Duarte**, consideró necesario esperar a la resolución de la SCJN "porque si se modifica el sistema de representación, se tendrá un impacto en el número de distritos".

En la nueva Constitución de la Ciudad de México se redujo de 40 a 33 los distritos en que se dividirá la capital y con ello el número de diputados de mayoría a elegir en urnas.

También se prevé que cada distrito cuente con un número igual o similar de electores a fin de garantizar que cada voto emitido tenga el mismo valor. **gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Poder Legislativo vigilará averiguaciones contra exgobernadores**
* **Por espionaje, acuerdan en San Lázaro integrar a leyes el tema de ciberseguridad**
* **Participa César Camacho en seminario sobre las constituciones bicentenarios**
* **En breve, Querétaro se sumará a la CAMe y deberá cumplir sus reglas: PVEM**
* **PRD no avalará renegociación del TLCAN que perjudique a México: Padierna**
* **Peña Nieto no contempla de momento cambios en su gabinete**
* **INE informa que no operará el PREP en las elecciones estatales del 2018**
* **Partidos piden al INE aplazar votación sobre "piso parejo"**
* **Anaya dice que resultados electorales respaldan al PAN rumbo a 2018**
* **No ha concluido operación en Tláhuac, personas están siendo detenidas: Mancera**
* **Eurodiputados advierten a Senadores que Acuerdo Comercial con UE, depende de esclarecer caso Ayotzinapa**

**20 de julio de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA: 15:15**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Poder Legislativo vigilará averiguaciones contra exgobernadores**

La presidenta de la Cámara de Diputados, **María Guadalupe Murguía**, aseguró que el Poder Legislativo dará seguimiento a las averiguaciones que lleva a cabo la Procuraduría General de la República (PGR) contra exgobernadores.

Luego de que el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, pidió confiar en el proceso de la PGR contra el exgobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, la legisladora panista dijo estar convencida de que somos un país de instituciones.

Por ello, agregó, "corresponde a la PGR implementar todas las denuncias en contra de los funcionarios sean gobernadores, exgobernadores, que resulten responsables por hechos de corrupción".

No obstante, aclaró que "también nos toca a la sociedad, desde luego al Poder Legislativo, hacer nuestra parte para ser observantes y estar al tanto de que efectivamente las autoridades de procuración de justicia cumplan adecuadamente con esta responsabilidad".

"Nos toca a nosotros como diputados esta vigilancia, esta observación y este seguimiento de los procesos que se estén llevando a cabo", insistió en entrevista la legisladora federal.

"Somos un país de instituciones, por supuesto. Pero, también los otros poderes, estoy hablando en este caso del Poder Legislativo, tenemos que hacer nuestra parte para generar los contrapesos que están, incluso, previstos en la propia Constitución y darle seguimiento a las averiguaciones que se estén llevando a cabo en la Procuraduría", añadió.

En tanto, respecto a la seguridad, **Murguía Gutiérrez** indicó que es un tema fundamental para el país, "es una exigencia ciudadana y a eso obedece que hoy se lleve a cabo aquí esta reunión de la Comisión Bicameral de Seguridad". **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Por espionaje, acuerdan en San Lázaro integrar a leyes el tema de ciberseguridad**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión se reunió por más de seis horas con los titulares de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Procuraduría General de la República (PGR), el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y otros funcionarios, a fin de abordar los temas del espionaje a periodistas y el robo de combustibles.

Al finalizar el encuentro, que se llevó a cabo en privado en las oficinas de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, los funcionarios convocados se retiraron sin hacer declaraciones.

De hecho, al momento de entrar a la sala de Juntas ubicadas en el Edificio H del recinto, se les pidió dejar fuera sus teléfonos celulares y otros equipos electrónicos, aunado a que se limitó el ingreso de solo un asesor por persona.

Para dar a conocer los resultados, con las reservas de secrecía que marca la ley, el presidente de la Comisión Bicameral y diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Waldo Fernández**, se limitó a señalar que la reunión servirá para fortalecer a las instituciones del Estado y sumar a la ley en materia de Seguridad Nacional el tema de la ciberseguridad.

En un mensaje de apenas tres minutos, en el que recordó que los asistentes al cónclave tienen prohibido revelar el contenido del mismo o pueden ser sancionados, añadió que también se adecuarán las facultades de la Comisión, como responsable de la evaluación y control de las políticas sobre seguridad nacional.

“Esta reunión de trabajo sirve para fortalecer las instituciones del Estado e incorporar la materia de ciberseguridad en el marco jurídico que rige la seguridad nacional, así como para fortalecer las atribuciones de la Comisión Bicameral como responsable del control y evaluación de las políticas en materia de seguridad nacional”, refrendó.

Aunque diputados, senadores e integrantes del gabinete del Gobierno Federal hablaron sobre el robo de combustibles, entre los acuerdos finales dados a conocer por el diputado **Fernández González**, ese tema no figuró.

La reunión que arrancó después de las 12:30 horas de este jueves 20 de julio y se realizó a puerta cerrada, estuvo vigilada por decenas de elementos de Seguridad y Resguardo del recinto parlamentario, así como por los equipos de los respectivos funcionarios comparecientes.

Minutos antes de las 18:00 horas, los asistentes comenzaron a retirarse de la sede parlamentaria, aunque el primero irse fue el director de PEMEX, que salió alrededor de las 16:00 horas.

Uno a uno, los funcionarios salieron de los elevadores que conectan directamente las oficinas de la Junta de Coordinación Política con los estacionamientos del Palacio Legislativo, de modo que quedaron fuera del alcance de los medios de comunicación y no tuvieron que recorrer los pasillos del recinto.

El área fue cercada con vallas metálicas custodiadas por el personal de Resguardo de la Cámara, que en todo momento impidió a camarógrafos, fotógrafos y reporteros acercarse.

Al salir del elevador, el secretario **Miguel Osorio**, a quien los reporteros pidieron detenerse un momento para hablar de lo ocurrido este jueves en la delegación Tláhuac, donde la Marina Armada realizó un operativo en el que fue abatido el líder de cártel que opera en esa demarcación y otros puntos de la Ciudad de México, solo indicó con ademanes que no daría declaraciones.

Amablemente, se despidió de la prensa agitando la mano y se dirigió hacia su camioneta.

Por el mismo sitio salieron el procurador **Raúl Cervantes**, el titular de la Fiscalía Especial para Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), **Ricardo Sánchez**; así como el titular de la Comisión Nacional de Seguridad Pública (CNSP), **Renato Sales**; y el subsecretario de Enlace Legislativo de Gobernación, **Felipe Solís**.

Estos servidores públicos ni siquiera voltearon hacia las cámaras de los representantes de la prensa.

Los congresistas consideraron necesario llamar a los integrantes del gabinete de gobierno a una reunión de trabajo, a fin de abordar el tema del presunto espionaje que las propias autoridades federales habrían emprendido contra periodistas, activistas, defensores de derechos humanos, políticos e incluso a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) que tomó parte en las investigaciones del caso Ayotzinapa

Aprovecharon para convocar al encuentro al titular de PEMEX, con el fin de analizar la problemática del “huachicoleo” o robo de combustibles en distintos puntos del país. **Masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA: 15:35**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Participa César Camacho en seminario sobre las constituciones bicentenarios**

**Sergio Perdomo, reportero**: El coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho** participa en el seminario Constituciones Centenarias y el Bicentenario del Natalicio de **Mariano Otero,** en la sede del Congreso Estatal de Jalisco.

Este evento es organizado por el Comité de Proceso Legislativo que preside el diputado local priista, **Hugo Contreras Zepeda**, al lado de ponentes como el ex ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Genaro Góngora, Pimentel;** el doctor en derecho, **Jorge Fernández Ruiz**, Académico e investigador, así como el doctor **Sadot Sánchez Carreño**, director general del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados.

El líder priista en San Lázaro señaló que este es un año políticamente importante, en el que habrá de definirse y construir una nueva etapa de leyes y de instituciones para beneficio de los mexicanos. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**En breve, Querétaro se sumará a la CAMe y deberá cumplir sus reglas: PVEM**

**Angélica Melin Campos, reportera:** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión se alista a aprobar en definitiva, el dictamen a través del cual se establecerá que el estado de Querétaro también formará parte de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) y por lo tanto, deberá cumplir las disposiciones de ese organismo para combatir la contaminación, destacó el coordinador de la bancada del Partido Verde (PVEM) en la Cámara de Diputados, **Jesús Sesma.**

Tras recordar que la propuesta de sumar esa entidad a los trabajos de la CAMe, a fin de reforzar las medidas contra la contaminación en la zona centro del país, avanzó en las comisiones de trabajo de la Comisión Permanente, el legislador indicó que con ello, las autoridades en Querétaro quedarán obligadas a aplicar restricciones a la circulación vehicular y a la operación de la industria, cuando se declaren contingencias ambientales.

**Sesma Suárez** afirmó que de este modo, las tareas para conservar una calidad adecuada del aire en el Valle de México se reforzarán, aunado a que se homologarán los criterios para abatir la contaminación.

Explicó que al promover la integración de esa entidad a la CAMe, se pretende hacer corresponsables a todos los estados del centro del país, ya que sus emisiones contaminantes llegan hasta el Valle de México.

Indicó que según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), siete municipios de Querétaro agrupan a un millón 662 mil personas, equivalentes al 80 por ciento de la población en ese estado, aunado a que cientos de vehículos provenientes de esa entidad a diario ingresan a la Ciudad de México.

Por esto, insistió, se requiere tomar acciones conjuntas y coordinadas a nivel metropolitano para combatir los altos niveles de contaminación y garantizar mejores condiciones de vida a los habitantes de la llamada Megalópolis. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**PRD no avalará renegociación del TLCAN que perjudique a México: Padierna**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** La coordinadora del PRD en el Senado, **Dolores Padierna** advirtió que su bancada no avalará una renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte que perjudique a nuestro país.

En un pronunciamiento, la senadora perredista resaltó que los objetivos que persigue el gobierno de los Estados Unidos en la renegociación del TLC tienen implicaciones muy severas para nuestro país.

Y es que, señaló, el vecino país norte buscará potenciar su balance comercial y disminuir su déficit con México y Canadá.

**Dolores Padierna** criticó que el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, no haya fundamentado su preocupación por la intención de Estados Unidos de reducir su déficit en la renegociación del TLC.

Cuestionó, en ese sentido, qué es lo que hará nuestro país ante la posibilidad de que el vecino país del norte aplique medidas como la reducción de impuestos a sus empresas a fin de que sea más atractivo invertir en territorio norteamericano.

Además, la senadora perredista recordó que dentro de los objetivos de Estados Unidos se encuentra el eliminar el capítulo 19 del TLC, que se refiere a la posibilidad de que los países exportadores puedan acudir a tribunales internacionales ante prácticas anticompetitivas. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Peña Nieto no contempla de momento cambios en su gabinete**

**Jahtziri Chong Magallanes, reportera:** El presidente **Enrique Peña Nieto** confirmó que de momento no tiene contemplado realizar ajustes en su gabinete, aunque no descartó esa posibilidad antes de concluir el año.

Entrevistado tras reinaugurar el estadio **Nemesio Diez** en Toluca, Estado de México, esto en medio de su cumpleaños 51, el mandatario así desmintió los rumores de próximos cambios en su gabinete.

"Sobre cambios en el gabinete, no tengo para decir sí, ni para decir no, siempre creo que es una tradición del presidente hacer cambios, no lo tengo ahorita considerado, lo que no significa que en su momento no haga un ajuste",

Por otra parte, fue cuestionado sobre la exigencia de algunos priistas de "no al dedazo", para el proceso de elección de 2018, y se limitó a comentar que "los priistas van a ganar".

Indicó que él y los militantes del tricolor ya se verán en la plenaria nacional de la 22 Asamblea del PRI a celebrarse en agosto próximo en el Palacio de los Deportes.

"Nos veremos en la Asamblea del PRI yo espero participar". Los priistas dicen no al dedazo presidente. Los priistas dicen, vamos a ganar", indicó.

En otro tema, el mandatario fue cuestionado sobre la próxima renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y confió en que se logre un buen acuerdo para beneficio de las tres naciones. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA: 15:33**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**INE informa que no operará el PREP en las elecciones estatales del 2018**

**Sergio Perdomo, reportero**: El Instituto Nacional Electoral (INE) informó hoy que se concentrará en los PREPS de la presidencial y en los resultados de diputados y senadores dentro de un año y que no operará los Programas de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en los 8 estados en donde elegirá gobernador ni en las demás entidades con renovación de alcaldías o congresos.

En el marco de la primera sesión extraordinaria del Consejo General del INE de este jueves, se rechazó la solicitud del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC) para que el INE asuma la operación del PREP en los comicios de dicha entidad en 2018.

Ante ello, el INE informó que no sólo no asumirá dicha facultad en el caso de Guerrero, sino en ninguna de las 30 elecciones estatales del próximo año, donde se incluye ocho gubernaturas en los estados de Guanajuato, Jalisco, Ciudad de México, Morelos, Puebla, Chiapas, Tabasco y Yucatán.

El consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova Vianello**, expuso que ello “se trata de un acto de responsabilidad para centrar todos los esfuerzos de esta autoridad electoral, en el que va a ser el primer PREP distinto de manera muy profunda a los PREPS que este instituto ha realizado en el pasado”.

Argumentó que el desafío del INE en 2018 es operar un PREP de nueva generación. “No podemos permitirnos que tenga retrasos, ni problemas. Toda la atención del INE estará centrada en este Programa de Resultados Preliminares”.

Aclaró que con esta decisión “no estamos abandonando a su suerte a los organismos públicos locales electorales en la realización de sus PREPS”.

“Tampoco los vamos a dejar al garete en los temas de respaldo y asistencia técnica. Pero creo que frente al desafío que tendrá el INE, el mensaje es que no vamos a permitirnos que por otros problemas que tenemos que acompañar, pero no asumir, pongamos en riesgo lo que desde ahora ocupa ya a este órgano electoral”, dijo **Córdova.**

Cabe recordar que en las pasadas elecciones del 4 de junio, el INE operó los PREPS en los estados de Nayarit y Veracruz. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA: 14:35**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Partidos piden al INE aplazar votación sobre "piso parejo"**

**Carolina Rivera, reportera:** El PRI, PVEM, PRD y Morena lograron ponerse de acuerdo para solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) que aplace la discusión y aprobación de las restricciones que pretenden imponer para que dirigentes, funcionarios y actores políticos se promuevan anticipadamente rumbo al 2018.

En el arranque de la segunda sesión de Consejo General, este grupo de partidos presentó una carta para retirar del orden del día los puntos relacionados con los lineamientos de "piso parejo" que la autoridad electoral ha trabajado desde hace 15 días.

Desde el año pasado, la Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó al INE establecer un procedimiento para evitar que los dirigentes y voceros hagan uso de las prerrogativas de su partido para primer su imagen.

Por lo que hace tres semanas, los consejeros decidieron que dichos lineamientos deberían estar acompañados de otro documento en donde se incluye a funcionarios públicos y actores políticos en general.

La propuesta incluso fue respaldad por los partidos hoy en desacuerdo, al considerar que el tema debería ser ampliado a todos los actores políticos que llevan meses promocionando sus aspiraciones a la Presidencia y a otros cargos que se disputaran el próximo año.

El partido Acción Nacional (PAN) fue el único que respaldo la discusión y aprobación de dichos lineamientos, al considerar que estos dotarían de certeza el arranque del proceso electoral y establecería reglas claras.

En tanto que el consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, consideró la necesidad de que estos documentos sean aprobados para que el Tribunal tenga tiempo suficiente para procesar la información que aprueben. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA: 15:19**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Anaya dice que resultados electorales respaldan al PAN rumbo a 2018**

**Magali Juárez, reportera:** El dirigente nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, aseguró que con los resultados electorales que ha tenido el partido durante su gestión, está preparado para dar la batalla por la presidencia de la República en 2018.

Durante una gira por Tlaxcala, presumió que desde 2015 a la fecha, el blanquiazul ha tenido un crecimiento de más de 160 por ciento en el número de gubernaturas, pues aseguró que de antemano ya pueden contar con el triunfo en Coahuila.

En conferencia de prensa, expuso que ante la confirmación del rebase del tope de gastos de campaña por parte del candidato del PRI a la gubernatura coahuilense, **Miguel Ángel Riquelme**, se puede dar por sentado que habrá una elección extraordinaria en la que Acción Nacional se adjudicará otra entidad.

“Hace apenas dos años, en 2015, únicamente gobernábamos cinco estados de la República y estamos a punto de llegar a 13 estados, y digo 13 porque el Instituto Nacional Electoral ya determinó oficialmente que el PRI sí rebasó el tope de gastos de campaña en el estado de Coahuila, es inminente que se anule ese proceso electoral y que se repitan las elecciones, con eso estaríamos llegando a 13 gubernaturas, esto implica un crecimiento de más de 160 por ciento en gubernaturas, en solamente dos años”, resaltó.

Agregó que desde 2015, cuando asumió la dirigencia del PAN, a la fecha, el partido se ha posicionado en los gobiernos del mayor número de capitales de todo el país, además de que cuenta con la mayoría de los congresos locales.

El dirigente nacional panista dijo que ante un escenario nacional en el que los mexicanos atraviesan problemas por inseguridad y por el insuficiente crecimiento económico, la opción de cambio en 2018 será Acción Nacional.

En ese sentido, **Anaya Cortés** remarcó que en el proceso electoral federal, el blanquiazul está listo para ganar la presidencia de la República. dlp/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 20/07/2017**

**HORA: 18:37**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**No ha concluido operación en Tláhuac, personas están siendo detenidas: Mancera**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, indicó que el operativo de esta tarde en Tláhuac fue coordinado desde hace varios meses con la Secretaría de Marina, con la Procuraduría General de la República (PGR) y las instancias de seguridad del Gobierno de la República.

En entrevista para el programa "Contraportada" señaló que no se ha cerrado la indagatoria, otras personas están siendo detenidas por seguridad pública, esto por incendiar vehículos y bloquear calles.

"Creo que fueron tres vehículos (incendiados), las mototaxis nos hicieron un bloqueo par que no llegaran los servicios de emergencia, supuestamente por otra situación, pero están perfectamente vinculados a esta tarea. En este momento tenemos más de 50 bicitaxis aseguradas y levantadas, tenemos unas 16 personas detenidas en este momento de los que intentaron participar, estamos encontrando vehículos en los que llevaban armas, donde había diferentes objetos, obviamente debió haber sido una convocatoria; sabíamos que eran muy violentos por eso es que tomamos la cautela".

Dijo que la zona ya está controlada, aunque todavía no concluye la investigación, por ello es que continuarán con los trabajos de inteligencia.

**Mancera** indicó que esperarán la identificación de los abatidos en el operativo para poder corroborar identidades.

"Hoy se dice que son narcomenudistas, lo que hemos venido sosteniendo es que es una organización grande, en la zona del sur, tenemos detectada esta operatividad, pero estos señores estaban trabajando, en algunas de sus inclusiones, hasta Álvaro Obregón y del otro lado hasta Iztapalapa; estaremos muy atentos porque el trabajo de inteligencia no ha concluido, seguiremos en varias reuniones y con varios objetivos más de trabajo permanente y sobre vigilancia", expuso.

Señaló que la Ciudad de México realizó la captura del hijo de "El Ojos", abatido en el operativo de este jueves.

Por otra parte, comentó que en otro evento, en la misma zona tienen a una persona detenida con averiguación de la Ciudad de México; así como otros tres detenidos vinculados con carpeta de investigación federal. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20/07/17**

**HORA: 15:37**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Eurodiputados advierten a Senadores que Acuerdo Comercial con UE, depende de esclarecer caso Ayotzinapa**

**Gerardo Cedillo, reportero:** Eurodiputados advirtieron a senadores del PRI, PAN y Morena, que en tanto México no resuelva problemas de corrupción, impunidad, democracia, la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y el asesinato de periodistas, resulta inviable, por ahora, renegociar y aprobar el Acuerdo Comercial que tiene con la Unión Europa.

Los legisladores europeos al reunirse en privado con la priísta **Blanca Alcalá Ruiz,** vicepresidenta del Senado; **Luz María Beristain Navarrete**, de Morena y **Juan Carlos Romero Hicks,** del PAN, argumentaron que es complicada esta renegociación, hasta en tanto nuestro país no resuelva de forma inmediata estos pendientes.

Criticaron la posición de México frente al conflicto de Venezuela, pues cuestionaron que en nuestro país existan 50 millones de pobres y sean recurrentes los asesinatos en agravio de periodistas, sin descontar que aún sigue sin esclarecerse la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

Destacaron que a Europa llegan imágenes preocupantes de “sangre” y “muerte”, además de que campean los casos de corrupción e impunidad.

El español **Esteban González Pons**, vicepresidente de la delegación, aseveró que México no tiene una muy buena imagen en Europa, lo que dificultará la renegociación del tratado comercial que tiene con la Unión Europea.

“Ahora, las noticias que llegan a Europa de México no son buenas y no puedo engañarles, ahora cuando en Europa se habla de la muerte de periodistas o de la desaparición de estudiantes, la imagen de México se ve gravemente perjudicada. Necesitamos que se aclare el asunto de los estudiantes desaparecidos, necesitamos respuestas para la muerte de los periodistas.

Y que Europa se comprometerá a perseguir la impunidad. Pero, se le va exigir a México lo mismo, por eso no va a ser un tratado fácil de negociar y no va a tener un trámite corto ni sencillo”.

Los cinco eurodiputados que visitaron el Senado, coincidieron que es urgente aclarar el asunto de los estudiantes desaparecidos y que se dé respuesta a las muertes de periodistas.

Confiaron que para septiembre cuando se retomen las discusiones para esta renegociación, en México sean otras las condiciones que prevalezcan. **dlp/m**